

MEMORANDO N°0005-UGP-2015

Para: Dr. René Prado B. Msc.
DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

De: Ing. Gabriela Albán Z.
PROMOTOR DE GESTION PARTICIPATIVA

Fecha: Quito, 14 de Enero de 2015
Asunto: **Informe Reunión Comunas**

Participantes AZCA:

Sra. Renata Moreno, **Concejal de Quito**
Dr. Edmundo Barros, **Administrador Zonal de Calderón**
Hugo Dávila, **Asesor AZCA;**
René Prado B. **Director Gestión Participativa Del Desarrollo AZCA,**
Daniela Suarez, Alex Pavón, Santiago Calero, Gabriela Albán **Promotores de Gestión Participativa**

Hora: 15h00 a 17h00

Lugar: Administración Zonal de Calderón

Participantes Comuna:

- Presidente Comuna San Miguel
- Presidente La Capilla
- Representantes Comuna Oyacoto

Breve Resumen de Intervenciones:

Sr. Administrador.- Informa a los asistentes que la Administración Zonal de Calderón ha venido trabajando durante estos meses en un Plan de Desarrollo, el cual es un documento base para el trabajo que se va realizar en esta gestión municipal.

Sra. Concejala.- Informa que realiza trabajo de despacho una vez por cada quince días en la Administración Zonal, lo que facilita la interacción con la comunidad; a demás propone que se fije una fecha para recorrer con cada uno de los presidentes de las comunas constatando las necesidades de cada una.

Necesidades requeridas Representantes de las comunas:

- Tema de Reordenamiento Territorial
- Baja de Zonificación
- Se realice un estudio de trazado vial (Sobre todo la Comuna de la Capilla)
- Entrega de Escrituras (Por Derechos y Acciones)
- Se haga una Asamblea de Presupuesto Participativo Únicamente para necesidades de las comunas.
- Solicita se gestione ante la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, para cubrir necesidades de agua potable y alcantarillado
- Se trabaje en una Ordenanza que Regule a las comunas en todos los pedidos mencionados en este documento.

Medios de Verificación:



Atentamente,


Ma. Gabriela Albán Z.

PROMOTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA